

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 1995

BENIEL

EDICTO

Por don José Antonio Sanmartín Frutos se ha solicitado licencia para la instalación y apertura de un taller para confección, con emplazamiento en Beniel, calle Salzillo, 14.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Beniel, 18 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

Número 1998

CALASPARRA

Aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico, queda establecida como sigue:

Admitidos:

Doña María Magdalena García Martínez.

Excluidos.

Ninguno.

Lo que se hace público, a efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Si durante dicho plazo no se presentara ninguna reclamación quedará automáticamente elevada a definitiva dicha lista, sin necesidad de nueva publicación.

Calasparra, 11 de febrero de 1991. El Alcalde.

Número 1999

LORCA

EDICTO

Por haber solicitado Diego Molina Castellón, AC-01690, licencia de apertura de café-bar de cuarta categoría en Pérez Casas, número 85, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 18 de enero de 1991.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 2000

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don Agustín López Solano (expediente 583/89 MJ), licencia para instalación por ampliación maquinaria en autoservicio y cambio titularidad, en calle Alvar Fañez, 29, San Antón, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 3 de diciembre de 1990. El Alcalde, P.D.

Número 2001

YECLA

EDICTO

Por don Francisco Paredes Iniesta, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Murcia, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de Caja de Ahorros, con emplazamiento en calle Maestro Mora, número 7.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades mo-

lestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Yecla, 1 de febrero de 1991.—El Alcalde.

Número 2002

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Pilar Sánchez Valero, licencia para apertura de un establecimiento destinado a venta menor de comestibles y bebidas, con emplazamiento en calle Travesía San Simón-Dos de Mayo, 2-bajo, se abre a información pública en el plazo de diez días hábiles, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 5 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

Número 2004

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado Productos Pepico (expediente 717/89), licencia para instalación de almacén y venta de productos aperitivos Matutano, en parcela D. 1, polígono industrial, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 19 de diciembre de 1989. El Alcalde, P.D.